

Quito, de marzo del 2011

INFORME DE COMISARIO

Sefiores Accionistas

Technoswiss Representaciones y Servicios Cía. Ltda.

Presente.-

En mi calidad de Comisario y conforme con las disposiciones contenidas en los estatutos de la compañía y en las Normas para el Ejercicio de la función de Comisario, cumplo con informarles que he examinado los Estados Financieros correspondientes, los cuales abarcan el ejercicio comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del 2011.

EVALUACIÓN ADMINISTRATIVO-FINANCIERA

Se efectuó una evaluación a la gestión administrativa llevada a cabo por la Gerencia, para lo cual he realizado pruebas basadas en una revisión selectiva de los documentos proporcionados para obtener certeza de que no existieron exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo y que pudieran afectar los Estados Financieros los cuales han sido preparados sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Análisis porcentual

	ACTIVO	IMPORTE	%
DISPONIBLES		\$ 26.239,83	11,99%
EXIGIBLE	 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS	\$ 53.211,55	24,31%
REALIZABLE	23 ABR. 2012	\$ 127.375,31	58,19%
FIJO	OPERADOR 11	\$ 12.070,97	5,51%
	TOTAL ACTIVO QUITO	\$ 218.897,66	100%

PASIVO Y CAPITAL	IMPORTE	%
CORTO PLAZO	\$ 55.503,63	25,36%
LARGO PLAZO	\$ 45.693,55	20,87%
CONTRIBUIDO/PATRIMONIO	\$ 15.964,71	7,29%
GANADO	\$ 101.735,77	46,48%
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	\$ 218.897,66	100%

Comentarios:

Estos índices indican la proporción de cómo están distribuidos y financiados los recursos de Technoswiss Cia. Ltda. Para cumplir con los compromisos adquiridos a corto y largo plazo que posee la empresa, estos dependen de las políticas de cobro efectivo establecidas a los clientes.

El apalancamiento con terceros /Proveedores) está basado en las negociaciones de días de crédito obtenidos, con la finalidad de efectuar la recuperación de cartera y no afectar la liquidez de la compañía

El apalancamiento financiero

Lo contribuido representa la obligación que tiene la Compañía para con sus accionistas

Relaciones Financieras

MARGEN DE UTILIDAD OPERATIVA = 12.94%

UO (ANTES DE DEP AMORT) / VENTAS OPERATIVAS

Este ratio mide la rentabilidad obtenida de las ventas exclusivamente operativas restando las provisiones de depreciaciones y amortizaciones que no constituye un desembolso de efectivo en el año

ROTACION DE ACTIVOS TOTALES = 3,59 veces

VT / AT

Este ratio indica que tan productivos son los activos para generar ventas, es decir cuánto se está generando de ventas por cada UM invertida.

COBERTURA DE GASTOS FINANCIEROS = 1,02 veces

- Fuente: Las relaciones financieras se calculó de los estados financieros

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio están de conformidad con las NEC.

EVALUACION ADMINISTRATIVA

Debo destacar que la Compañía considera a las personas que laboran como un herramienta importante para el avance de los objetivos planteados, con la finalidad de que la gente se sienta comprometidos con la Misión y Visión que tiene la Compañía y que aporten con su mejor esfuerzo para el crecimiento de la misma.

Considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determine la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas entre otros, en cuanto a su conversación y manejo.

En lo que concierne al cumplimiento de las resoluciones legales de control reguladas por la Superintendencias de Compañías, se establece que Technoswiss Cia. Ltda. En



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

23 ABR. 2012

OPERADOR 11
QUITO

lo que respecta a la aplicación de NIIF'S la compañía está en el tercer grupo por lo cual es responsabilidad de la Gerencia haber coordinado y realizado la preparación respectiva para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del año 2011 y aplicación desde el año 2012

EVALUACION ESTATUTARIA

Como parte de la revisión, verificamos los libros sociales de la Compañía en los que se observa no hubo infracciones a las Leyes vigentes y que ha dado cumplimiento a; las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas especificada en la Ley de Compañías.

EVALUACION LEGAL DE LOS ACCIONISTAS

A la fecha de la elaboración de este informe no tengo conocimiento de que exista o se hayan recibido denuncias por parte de los otros señores socios en cuanto a la gestión de los administradores

RECOMENDACIONES

Fundamentado en lo anteriormente expuesto. Recomiendo a la Junta de accionistas

1. Aprobar la gestión administrativa en cuanto a las gestiones financieras y administrativas y estatutarias realizadas durante el periodo que presentan un razonable cumplimiento para el control de las operaciones de la Compañía.
2. Aprobar los estados financieros, señalando cual será el destino del resultado obtenido
3. Las recomendaciones realizadas sobre los estados financieros están fundamentadas en el dictamen de que la empresa seguirá operando como un negocio en marcha.

Doy de esta manera cumplimiento a la función encomendada, me suscribo de ustedes,

Atentamente,



Lcda. Morayma Tinitana
COMISARIO



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

23 ABR. 2012

OPERADOR 11
QUITO